



Ciudad de la Costa, 8 de diciembre de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 574/2022 ACTA N° 35/2022
EXPEDIENTE N° 2022-81-1330-00013

VISTO: La realización del Concejo de Niños y Niñas a desarrollarse en el Municipio de Ciudad de la Costa, el día 12 de diciembre en el Hall del Centro Cívico.

RESULTANDO: Que se debe contar con audio y sonidista para el desarrollo de dicha actividad.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Social.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 1° de diciembre de 2022 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria, Número 35 de fecha 8 de diciembre de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. APROBAR EL GASTO DE \$ 6.000 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS SEIS MIL) A LA EMPRESA "COSTA EVENTOS - PABLO JULIÁN SAQUIERES UTURBEY" RUT 217644850016, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE AUDIO Y SONIDISTA PARA LA REALIZACIÓN DEL CONCEJO DE NIÑOS Y NIÑAS EL DÍA LUNES 12 DE DICIEMBRE EN EL HALL DEL CENTRO CÍVICO A LAS 19:00 HS.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. CUMPLIDO COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirra
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Ana Modernell
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


María Reina
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Avila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA